

GUÍA DOCENTE

2018/19

Centro

160 - Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social. Sección Álava

Ciclo

Indiferente

Plan

GTRABA10 - Grado en Trabajo Social

Curso

4º curso

ASIGNATURA

25954 - Supervisión Educativa y Ética Profesional

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los procesos de supervisión educativa en el grado de trabajo social contribuyen al desarrollo integral de las personas graduadas en trabajo social, desarrollando sus competencias profesionales. Las profesiones de ayuda, también denominadas psico-socio-sanitarias, que están orientadas hacia el cuidado y atención a las personas, y que cuentan como recurso principal de su tarea al o a la propia profesional, requieren de una formación que va más allá de las competencias puramente técnico-profesionales, habiendo de desarrollar competencias relacionales y capacidad de reflexión epistemológica y crítica.

Desde esta perspectiva, la supervisión es una metodología de formación que se convierte en un sistema de reflexión sobre aspectos epistemológicos, contextuales-organizacionales, técnico-metodológicos, intrapersonales, interpersonales y ético-ideológicos. Se convierte, en un espacio en el que por un lado, reflexionar sobre la praxis y las oportunidades de aprendizaje y por otro lado, se plantea la integración al mundo laboral.

La asignatura de supervisión educativa y ética profesional pretende ofrecer al alumnado de cuarto de Grado en Trabajo Social, un espacio de acompañamiento, reflexión y aprendizaje dinámico, a partir del análisis y la reflexión de conocimientos que los y las estudiantes han ido adquiriendo durante la carrera y van adquiriendo en sus prácticas externas.

Esta asignatura se sitúa en el Módulo E: Prácticas y trabajo fin de grado.

REQUISITOS PREVIOS:

* La asignatura de Supervisión educativa y ética profesional debe cursarse simultáneamente a la asignatura de Prácticas externas: practicum.

* Para la matriculación en las asignaturas de Supervisión educativa y ética profesional y Prácticas externas: practicum son prerequisites:

- Tener aprobada la asignatura de Aproximación al Ejercicio Profesional, que a su vez exige tener aprobadas las asignaturas de Observatorio de Realidades Sociales y Observatorio de Recursos Sociales.
- Tener aprobados 24 ECTS del Módulo A.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

COMPETENCIAS MÓDULO DE PRÁCTICAS Y TRABAJO FIN DE GRADO:

A) Comprender e identificar los dilemas éticos de la intervención social y aplicar los valores, los principios éticos y los códigos deontológicos del Trabajo Social. (M06CM02)

B) Comunicar conclusiones oralmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que haya sido preparada. (M06CM09)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA:

1. Reflexionar sobre el Trabajo Social, considerando los contextos históricos, sociales y políticos en los que se ha desarrollado y desarrolla la intervención profesional.

2. Definir los fundamentos del Trabajo Social como disciplina y profesión, identificando el objeto y objetivos del Trabajo Social.

3. Conocer el proceso metodológico del Trabajo Social, entendiendo el proceso y procedimientos de la intervención profesional.

4. Identificar las funciones a desarrollar y valorar críticamente la intervención de los/as trabajadores/as sociales, con el fin de mejorar las estrategias profesionales.

5. Comprender la especificidad del Trabajo Social en un espacio compartido y la importancia del trabajo interdisciplinar.

6. Desarrollar su capacidad crítica, siendo capaz de debatir sobre los conflictos, dilemas y problemas éticos en el desempeño profesional.

CONTENIDOS TEORICO-PRACTICOS

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS APROBADOS POR ANECA:

- 1.Los conocimientos teóricos y los conocimientos prácticos: su relación.
- 2.La investigación y la sistematización de la práctica profesional.
- 3.La metodología, las técnicas y los instrumentos del trabajo social: su aplicación.
- 4.Las funciones y el rol del trabajador o la trabajadora social. Elementos comunes y diferenciadores con otros perfiles profesionales.
- 5.La ética, los valores y la deontología en trabajo social. El Código Deontológico del Trabajador/a Social. Dilemas y problemas éticos.
- 6.Estrategias básicas en la intervención profesional: la escucha activa, la empatía, la asertividad y la gestión de conflictos.

Además, en las sesiones de supervisión individual y/o grupal se trabajarán cuestiones vinculadas al ejercicio profesional, considerando los siguientes ejes:

- Eje epistemológico, de construcción y reconstrucción de conocimientos en cada uno de los sistemas de análisis.
- Eje contextual-organizacional, referido, por un lado a la política social y por otro al propio sistema organizacional con sus estructuras comunicativas, relacionales, de poder, etc.
- Eje técnico-metodológico, donde se aborda el proceso de intervención social.
- Eje intrapersonal, referido fundamentalmente al estilo de cada estudiante y a sus capacidades y vías de mejora.
- Eje interpersonal, centrado en las relaciones entre los/as profesionales o equipos de trabajo.
- Eje ético-ideológico, de análisis y posicionamiento ante la cuestión social, que atraviesa todos y cada uno de los sistemas; y el referido a los valores, al Código deontológico de Trabajo Social.

Este temario ha sido aprobado por la ANECA.

METODOLOGÍA

Se trata de un enfoque constructivista del aprendizaje. Un enfoque que parte del aprender haciendo, basado en la experimentación, la autoreflexión y la puesta en común, en la que se combinan de manera equilibrada la teoría, la práctica y la vivencia.

El seminario como metodología facilita la evaluación continua del alumnado y ayuda a conocer la evolución del autoaprendizaje. Sin ella no hay metodología docente orientada a la autoformación.

La estructura de las sesiones de supervisión es la siguiente:

- 1.Lectura previa individual de capítulo o artículo de la bibliografía obligatoria que servirá de reflexión aplicada a la situación objeto de supervisión.
- 2.En cada sesión una alumna o alumno presentará para su reflexión y reconstrucción una situación a supervisar extraída de su campo de prácticas.
- 3.El grupo observa, escucha de forma activa y pregunta cuestiones para que quien presenta la situación aclare y amplíe la información. Todo con la finalidad de apoyar y ampliar los referentes y puntos de análisis de la situación. Se trata de una reflexión, un diálogo constructivo y crítico.
- 4.Se finaliza la sesión con dos rituales, uno que trata de relacionar la lectura realizada de modo individual con la situación expuesta. Y otro que es el cierre en el que el/la ponente expone qué se lleva para seguir y mejorar sus acciones.

Actividades formativas presenciales y no presenciales necesarias para el desarrollo de las competencias de esta asignatura:

o Lectura de textos: reflexiones y debates en el aula con material complementario de apoyo.

o Registro en el Cuaderno de supervisión, tanto de las reflexiones sobre los textos como del desarrollo de las sesiones de supervisión (antes, durante y después de cada sesión).

o Supervisiones individuales y grupales. Las supervisiones individuales se realizarán en horario de tutorías, en caso de necesidad.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial		60							
Horas de Actividad No Presencial del Alumno		90							

Leyenda:

M: Maestral
GCL: P. Clínicas

S: Seminario
TA: Taller

GA: P. de Aula
TI: Taller Ind.

GL: P. Laboratorio
GCA: P. de Campo

GO: P. Ordenador

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Trabajos individuales 50%
- Protocolo de autoevaluación 50%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

EVALUACIÓN CONTINUA

- Requiere asistencia a clase.
- Trabajos y documentación a presentar por el alumnado:
 - * Cuaderno de supervisión: de acuerdo al modelo facilitado por el profesorado.
 - * Situación a supervisar: de acuerdo al guión facilitado por el profesorado.
 - * Protocolo de autoevaluación: a cumplimentar en enero y mayo.
- La no superación del trabajo individual requerirá la presentación de un nuevo trabajo.

Se llevará a cabo un sistema de evaluación-autoevaluación al 50% entre alumnado y profesorado. Para superar la asignatura y poder realizar la nota media entre la asignada por el alumnado y el profesorado, deberán estar aprobadas ambas partes.

EVALUACIÓN FINAL

Prueba final a partir de los materiales de uso obligatorios recogidos en la guía docente (100% de la nota final).

RENUNCIA A LA EVALUACIÓN CONTINUA

El alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable. El plazo será de 9 semanas, a contar desde el comienzo del cuatrimestre.

RENUNCIA A LA CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

El alumnado podrá renunciar a la convocatoria en el plazo de hasta un mes antes de la fecha de finalización del periodo docente. Se hará por escrito ante el profesorado responsable.

RENUNCIA A LA EVALUACIÓN FINAL

La no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de examen supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Se seguirán los criterios establecidos para la convocatoria ordinaria, tanto para el sistema de evaluación continua como para el sistema de evaluación final.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

MATERIALES FACILITADOS POR EL PROFESORADO

- Acuerdo de confidencialidad
- Modelo de cuaderno de supervisión
- Guión para la presentación escrita de la situación a supervisar
- Protocolo de autoevaluación
- Bibliografía básica (obligatoria)

BIBLIOGRAFIA

Bibliografía básica

INTRODUCCIÓN A LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA

1) Berasaluze, Ainhoa y Ariño, Miren (2014). De la supervisión educativa a la profesional. Cuadernos de Trabajo Social, Vol. 27-1, 105-115.

2) Hernández, Arístu, Jesús (2011). La supervisión y la tutoría de prácticas. Funciones, objetivos y posibilidades en la formación universitaria. En Trabajo Social en el espacio europeo: teoría y práctica (pp. 421-469). Madrid: Grupo 5.

EJE EPISTEMOLÓGICO

3) Viscarret, Juan Jesús (2009). Modelos de intervención en Trabajo Social. En Fernández, Tomás (Coord.). Fundamentos del Trabajo Social (pp. 293-344). Madrid: Alianza.

EJE CONTEXTUAL-ORGANIZACIONAL

4) De la Red, Natividad y Barranco, Carmen (2014). Trabajo Social y participación en las políticas sociales. AZARBE Revista internacional de Trabajo Social, 3, 39-45.

EJE TÉCNICO-METODOLÓGICO

5) Madrid, Jesús (2005). La destreza de escuchar. En Los procesos de la relación de ayuda (pp. 375-413). Bilbao: Desclée De Brouwer.

EJE INTRAPERSONAL

6) Arija, Belén (1999). Apuntes para una reflexión teórico-práctica de la relación de ayuda. Cuadernos de Trabajo Social, 12, 141-158.

EJE INTERPERSONAL

7) Dalmasso, Eduardo (2005). Mi equipo y yo. La Trama, 17. Recuperado el 13 de julio de 2015, desde http://www.revistalatrama.com.ar/contenidos/larevista_tapa_anterior.php?id=17

EJE ÉTICO-IDEOLÓGICO

8) Idareta, Francisco y Ballesteros, Alberto (2013). Ética, paternalismo y burocracia en Trabajo Social. Portularia, Vol. XIII, 1, 27-35.

9) Consejo General de Trabajo Social (2012). Código Deontológico de Trabajo Social. Madrid: Consejo General de Trabajo Social.

INTRODUCCIÓN A LA SUPERVISIÓN PROFESIONAL

10) Puig, Carmina (2011). Trabajo Social y supervisión: un encuentro necesario para el desarrollo de las competencias profesionales. Documentos de Trabajo Social, 49, 47-73.

Bibliografía de profundización

CARBALLEDA, Alfredo Juan Manuel (2007): Escuchar las prácticas. La supervisión como proceso de análisis de la intervención en lo social. Espacio. Buenos Aires.

DE VICENTE, Irene (2009): El lugar de la supervisión educativa en la formación de grado en Trabajo Social. [Tesis Doctoral: www.tdx.cat]

ITUARTE, Amaia (2012). Una reflexión sobre los modelos de intervención de los trabajadores sociales desde la experiencia de la supervisión. En Sobremonte, Emma (Ed.). Epistemología, teoría y modelos de intervención en Trabajo Social (pp.191-204). Bilbao: Deusto Digital.

PASTOR, Enrique (Ed.) (2014): Las prácticas curriculares en el Grado de Trabajo Social. Supervisión y construcción del conocimiento desde la práctica profesional. Madrid: Universitas.

PUIG, Carmina (2015): La supervisión en la acción social. Una oportunidad para el bienestar de los profesionales. Tarragona: URV.

ZAMANILLO, Teresa (Dir.) (2011): Ética, teoría y técnica. La responsabilidad política del Trabajo Social. Madrid: Talasa.

Revistas

Direcciones de internet de interés

OBSERVACIONES

La falta de corrección (gramatical y ortográfica) en la comunicación escrita podrá ser motivo de suspenso.